REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AIG
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental

MANUAL DE USUARIO:

MINSA - F&D - Excepción de registro

Versión 1.0

Contenido

I. BOTONES DEL SISTEMA 3
II. INGRESO AL SISTEMA 4
III. MENÚ PRINCIPAL 8
IV. INICIAR EL TRAMITE DE REGISTRO DE EXCEPCIÓN 9
V. CONSULTA DE TRAMITE 12
VI. SALIR 15

I. BOTONES DEL SISTEMA

FIGURA	DESCRIPCIÓN
	**Icono que permite abrir las solicitudes.**
	**Icono de buscar o filtrar información.**
	**Icono que representa un archivo adjuntado**
	**Guardar, este icono permite guardar la información.**
	**Cerrar sesión**
	**Volver al menú principal**
	**Permite imprimir el documento generado**
	**Permite agregar más de un ítem**

II. INGRESO AL SISTEMA

El sistema iniciará con la pantalla de inicio de sesión, utilizando el
Link: https://tramites-minsa.panamadigital.gob.pa/SIRFAD/FORMULARIOS/PRIVADAS/wfrmExcepcion.aspx

Se debe ingresar con las credenciales de usuario designadas y/o creadas y con el código verificación.



A. En caso de no tener credenciales (Abogados y farmacéuticos) debe hacer el PRE-REGISTRO:

1. Debe seleccionar **“regístrate aquí”**



2. Ingresar los datos solicitados, guarda e inicia sesión.

Datos solicitados:

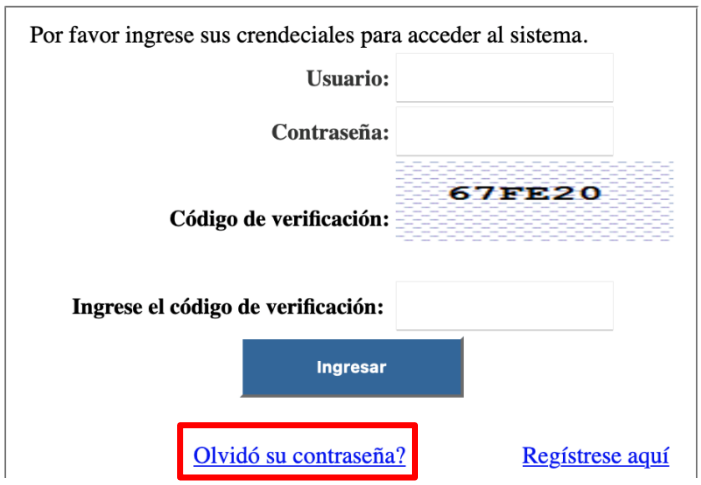
- Cédula
- Correo electrónico
- Numero de idoneidad
- Dirección
- Celular
- Teléfono de oficina
- Nombre y apellido
- Para adjuntar: Idoneidad
- Por confirmar: Seleccionar la declaración jurada.

Una vez se confirme la declaración jurada, se mostrará el icono de guardar, que al dar clic sobre este, la información queda guardada y puede iniciar sesión.



B. En caso de olvidar su contraseña

1. Seleccionar **“olvidó su contraseña”**

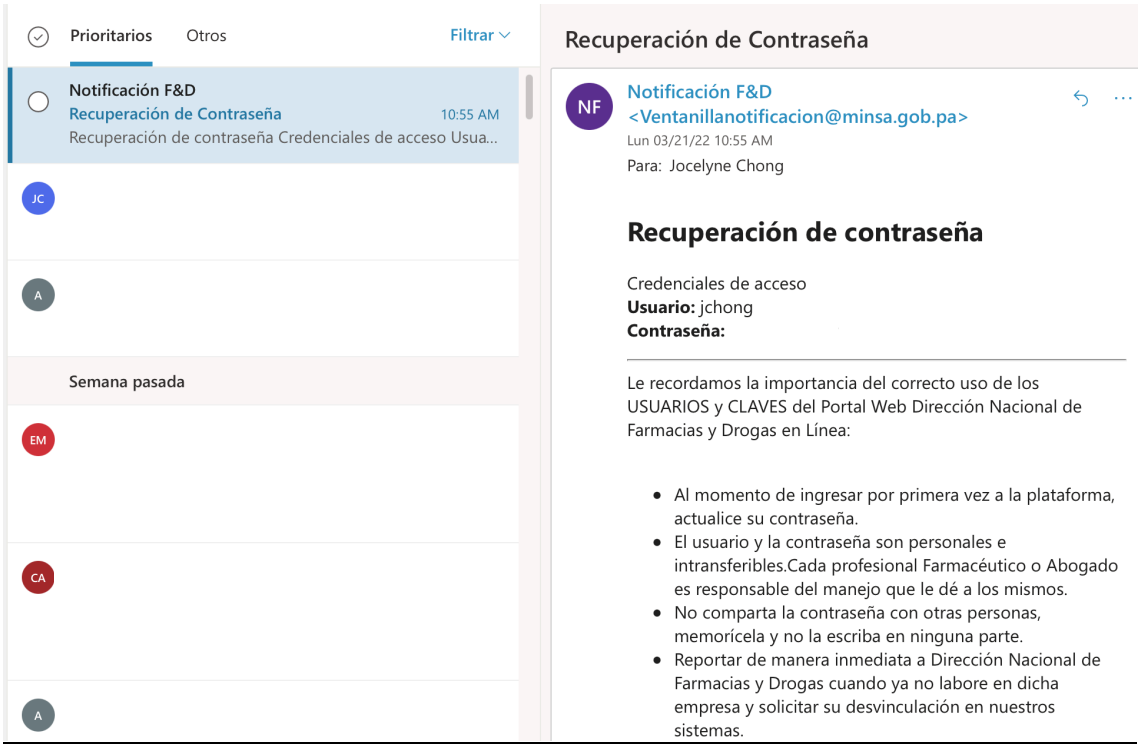


2. Ingresar los datos solicitados para la recuperación de contraseña.
 - Ingrese el usuario
 - Código de verificación

 Una vez finalice el ingreso de datos, debe seleccionar **recuperar**.



3. Le llegará una notificación al correo, con una nueva contraseña, que dentro del portal podrá cambiar.



III. MENÚ PRINCIPAL

Una vez ingrese las credenciales, se mostrará esta página, la cual muestra el menú principal, en donde se puede seleccionar entre:

- Procesos: Lista de trámites disponibles para ejecutar.
- Consultas: Se selecciona para consultar los tramites realizados anteriormente.
- Configuración: Cambiar contraseña de usuario y manual de procedimientos.
- Manuales: Manual de procedimientos para tramites de excepciones, publicidad y registro sanitario de medicamentos.



IV. INICIAR EL TRAMITE DE REGISTRO DE EXCEPCIÓN

A. Para iniciar el trámite de registro de excepción se tienen dos opciones:

1. Buscar la barra de opciones (procesos, consultas, configuración y regresar), y seleccionar **procesos**, se desplegará los tramites disponibles, en este caso, el trámite a seleccionar es de registro sanitario de medicamentos.



2. Seleccionar los iconos con nombres de trámite.



B. Para completar los campos:

Una vez se haya hecho la selección para iniciar el trámite con una de las opciones mencionada anteriormente, se muestra el trámite de EXECEPCIONES que consta de 6 secciones, en el que se debe llenar los siguientes datos:

1. **Datos del solicitante:**
 - Número de cédula
 - Nombre completo
 - Numero de contacto
 - Correo electrónico
2. **Datos de la solicitud:**
 - Tipo de entidad

- Tipo de excepción al registro

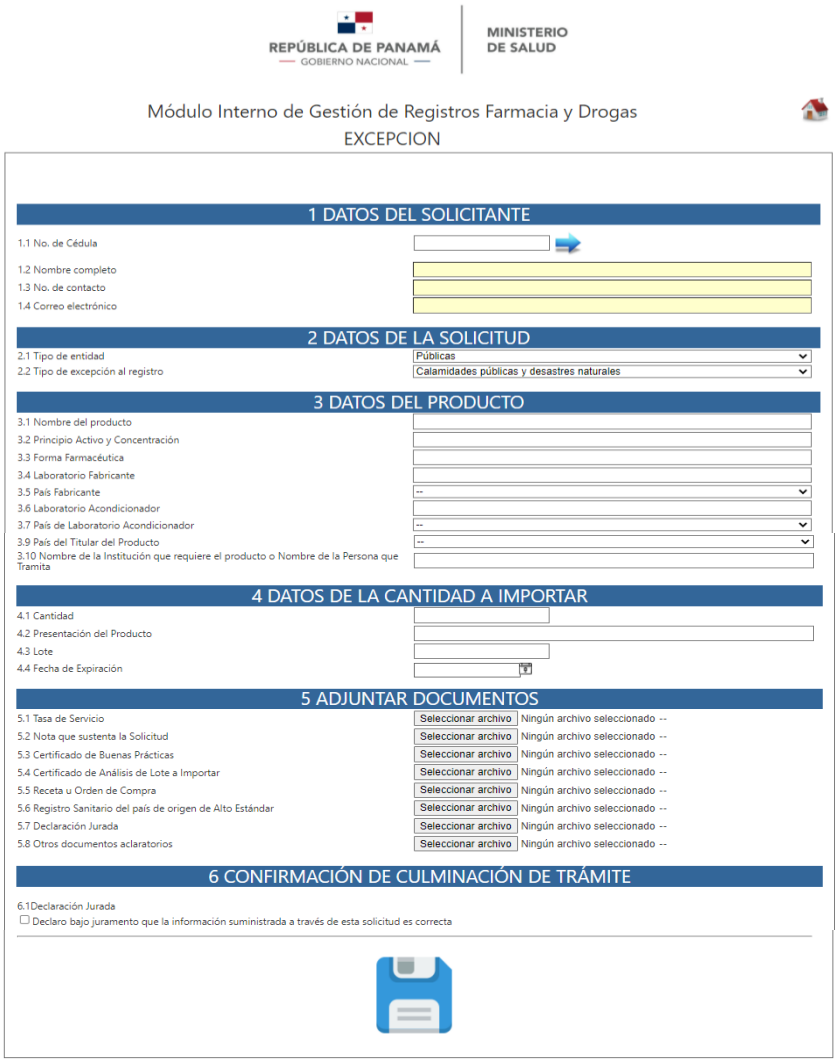
3. **Datos del producto:**
 - Nombre del producto
 - Principio activo y concentración
 - Forma farmacéutica
 - Laboratorio fabricante
 - País fabricante
 - Laboratorio acondicionador
 - País de laboratorio acondicionador
 - Titular del producto
 - País el titular del producto
 - Nombre de la institución que requiere el producto o nombre de la persona que lo tramita.
4. **Datos de la cantidad a importar:**

 Cantidad

 Presentación del producto

 Lote

 Fecha de expiración
5. **Adjuntar documentos**
 - Tasa de servicio
 - Nota que sustenta la solicitud
 - Certificado de Buenas practicas
 - Certificado de análisis de lote a importar
 - Receta u orden de compra
 - Registro sanitario del país de origen de alto estándar
 - Declaración jurada
 - Otros documentos aclaratorios
6. **Confirmación de culminación de trámite**



Una vez confirmada la declaración jurada de usuario, se mostrará el icono de guardar, que, al seleccionarlo, la información queda guardada

V. CONSULTA DE TRAMITE

A. Para conocer el estado del trámite:

1. Buscar la barra de opciones (procesos, consultas, configuración y regresar), y seleccionar **consultas**, se desplegará los tramites, en este caso, se selecciona **consulta de trámite – Excepciones**



2. Una vez seleccionado el tipo de trámite que se quiere consultar (Excepciones), la pantalla mostrará un cuadro, que tiene los trámites que el usuario en cuestión haya iniciado. Este cuadro muestra el número de solicitud, fecha, cédula, solicitante, correo, laboratorio y producto, información con la cual se puede identificar el trámite por consultar.



	Fecha Solicitud	Producto	Fabricante	Empresa	Representante Legal	Farmaceutico	Estado
	2/25/2022 12:00:00 AM						EN PROCESO
	3/1/2022 12:00:00 AM	Prueba de product	Prueba	dd	test	Carlos Roberto	APROBADA
	3/1/2022 12:00:00 AM	CookieLaminectis	Fabricante Numero Uno	Empresa Solicitante Uno	Representante Prueba Uno	IVETH DEL CARMEN SIMITI CONCEPCIÓN	APROBADA
	3/2/2022 12:00:00 AM	CoolDadxatr	Fabricante Numero Uno	dd	test	Carlos Roberto	EN PROCESO
	3/7/2022 12:00:00 AM	CookieLaminectis	Fabricante Numero Uno	Empresa Solicitante Uno	Representante Prueba Uno	IVETH DEL CARMEN SIMITI CONCEPCIÓN	EN PROCESO
	3/11/2022 12:00:00 AM	prueba					RECHAZADA

Otra opción para encontrar el trámite que se desea consultar, es posible filtrar por número, representante legal, nombre del producto o farmacéutica.



3. Una vez identificado el trámite a consultar, se debe seleccionar el icono a la izquierda.



4. Una vez se selecciona el icono, se muestra la información del estado del trámite**,** en el cuadro, se debe mostrar los cambios que el funcionario le indique al usuario mientras que se cumpla el ciclo del trámite y en el **cuadro rojo** muestra si el trámite es aprobado o rechazado.



5. Selecciona el icono imprimir



6. Se desplegará el documento final que necesita el usuario, con la firma de la directora de Ministerio de Salud.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Nacional de Farmacia y Drogas
Departamento de Registro Sanitario de Medicamentos y Otros Productos Para la Salud Humana.

PUB-2022-2-24-6-0

Panamá, 25 de February de 2022

Respetable dd:

En atención a la solicitud ingresada en esta Dirección el día **25 de February de 2022**; mediante la cual solicita probación del material informativo "Test 3" con código **e**, de el(los) producto(s):

74597	**Producto** CATAFLAM 1.8 MG/ML SUSPENSION ORAL . **Fabricante** DELPHARM HUNINGUE S.A.S.	Francia
69339	**Producto** NEUROIPRAN (ESCITALOPRAM 10 MG) TABLETAS RECUBIERTAS **Fabricante** LABORATORIOS RECALCINE, S.A.	Chile
103095	**Producto** ENBREL 50MG SOLUCIÓN INYECTABLE EN JERINGA PRELLENADA **Fabricante** PFIZER MANUFACTURING BELGIUM NV	Belgica

Aprobado! - Segun ley y decreto 10203

VI. SALIR

Para salir de esta sección, se selecciona del icono de casa, y el cual lleva al menú principal.



Estando en el menú principal, se selecciona el icono en azul para salir de la sesión.

